



Expediente

2020/16-PLENO

RESOLUCIÓN

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA Ordinaria núm. 2020/16-PLENO, para el próximo día 25 de noviembre de 2020, a las 20:30 horas (G/SEC/vme).

ANTECEDENTE

Único: Con fecha 19 de noviembre del 2020, por parte del Secretario Acctal. de la Corporación se presenta relación de asuntos a someter al Pleno de la Corporación en virtud del Art. 81.1 a) del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas (ROF).

CONSIDERACIONES

PRIMERA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDA: En uso de las facultades que por Ley me están conferidas (arts. 21.1c y 46 de la Ley 7/1985, 46 y siguientes del Real Dto. 781/1986 de 18 de abril, 41.4, 80 y 81 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas), por medio del presente

RESUELVO

PRIMERO: Convocar sesión plenaria Ordinaria núm. 2020/16-PLENO para el próximo día 25 de noviembre de 2020 que se celebrará en primera convocatoria por el Ayuntamiento PLENO y que tendrá lugar en La Aplicación ZOOM ID REUNIÓN: 374



115 8069 en sesión Telemática (Sala de reuniones de la Casa Consistorial) a las 20:30 horas, del día 25 de noviembre de 2020.

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2020/16-PLENO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria PLENO y que tendrá lugar en La Aplicación ZOOM ID REUNIÓN: 374 115 8069 en sesión Telemática (Sala de reuniones de la Casa Consistorial), a las 20:30 horas del día 25 de noviembre de 2020.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

SEGUNDO: Establecer, como orden del día de dicha sesión, la siguiente relación de asuntos:

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1 GSEC-Secretaría 2020/19-SEC

ASUNTO: DECRETOS DE LA PRESIDENCIA 2020002426 A 2020002750. Dar cuenta. G/SEC/vme.

2 GSEC-Secretaría 2020/7-SEC

ASUNTO: REGLAMENTO ORGÁNICO Y FUNCIONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL (Exp. 4-025-2005.- AE 2020/7-SEC.- Ref. G/SEC/jjg): Dar cuenta aprobación definitiva y entrada en vigor de la modificación núm. 2.

3 GSEC-Secretaría 2019/366-GUA

ASUNTO: ORDENANZA DE USO Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS (Exp. 4-101-2002.- AE 2019/366-GUA.- Ref. G/SEC/jjg): Dar cuenta aprobación definitiva y entrada en vigor de la modificación núm. 3.

4 GRH-Departamento de Recursos Humanos 2020/369-RH

ASUNTO: CORRECCIÓN ERROR ANULACIÓN ACUERDO APROBACIÓN DEL CATÁLOGO Y DE LA RPT DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE. (REFª. G/RH/VVC/ECP).

5 PSER-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud 2020/422-CUL

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 13067470271325776412 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



ASUNTO: MENCIÓN HONORÍFICA DE HIJO ADOPTIVO DE LA VILLA DE ASPE A FAVOR DE D. FERNANDO NAVARRO CREMADES. REF.: P/UA/MGA.

6 TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo 2020/293-URB

APROBACION INICIAL DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL CONTENIDO, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE SOLARES Y EDIFICIOS A REHABILITAR DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE. EXP 2020/293-URB-ORD. REFª: T/URB/EPP/SMP

7 EREN-Oficina de Rentas 2020/338-REN

MODIFICACIÓN DE LA TASA POR LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES RELATIVOS AL EJERCICIO DE ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE ASPE: Aprobación inicial.

8 EREN-Oficina de Rentas 2020/339-REN

MANTENER LA SUSPENSIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS TARIFAS 1ª Y 2ª REGULADAS EN EL ARTÍCULO 6.2 DE LA TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO CON MERCANCÍAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ESCOMBROS, VALLAS, PUNTALES, ASNILLAS, ANDAMIOS Y OTRAS INSTALACIONES ANÁLOGAS Y REALIZACIÓN DE ZANJAS Y CALICATAS DESDE EL 01 DE ENERO DEL 2021 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

9 EREN-Oficina de Rentas 2020/341-REN

MANTENER LA SUSPENSIÓN DE LA VIGENCIA DE LA TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO CON MESAS Y SILLAS CON FINALIDAD LUCRATIVA DESDE EL 01 DE ENERO DEL 2021 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

10 EINT-Intervención 2020/46-INT

ASUNTO: DAR CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN NÚMERO 2020/473 DE RESOLUCIONES ADOPTADAS POR ALCALDÍA- PRESIDENCIA, CONTRARIOS A LOS REPAROS EFECTUADOS. REF. E/INT/FVV/NAV.

11 EINT-Intervención 2020/60-INT

ASUNTO: ESTADOS EJECUCIÓN PRESUPUESTO 3T 2020 Y MOVIMIENTOS DE TESORERIA (ACTAS DE ARQUEO 3T2020): Dar cuenta. REF. E/INT/FVV/IGS.

12. MOCIONES.

13. RUEGOS Y PREGUNTAS.



Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos, en la fecha y hora de mi firma electrónica.

TERCERO: Comunicar la presente resolución a todos los miembros del órgano para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario Acctal.

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 19/11/2020 Hora: 13:57:07

Fdo: Virgilio Muelas Escamilla
Fecha: 19/11/2020 Hora:14:01:03

